



**COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. ATLIXCO-003/2022**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1, 6, 23 fracción I, 27 y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y su Reglamento, el H. Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, a través del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del H. Ayuntamiento de Atlixco, **CONVOCA** a las personas físicas o morales que cuenten con la especialidad en la construcción de las obras que se licitan, para participar en el procedimiento de adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, financiadas con recursos del Ramo 33 fondos FISM Y FORTAMUN 2022 y Participaciones 2022, de conformidad con los oficios de Suficiencia Presupuestal números TM-1119/2022 y TM-1120/2022 emitidos por la Tesorería Municipal el día 30 de noviembre del 2022, respecto a las siguientes obras:

Licitación Pública y Obra No.	Descripción de la obra y Ubicación:	Periodo de Inscripción:	Visita a la Obra y Junta de Aclaraciones	Entrega de proposiciones y Apertura proposiciones legales y técnicas fecha y hora:	Apertura de Proposiciones económicas fecha y hora:	Capital contable mínimo requerido
LP-FORTA2022-023 Obra: FORTA2022-023	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA EN LAS CALLES 11 SUR, CALZADA DEL CARMEN Y AV. DEL TRABAJO, ENTRE CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO Y 1a. CALLE DE JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA LOCALIDAD DE ATLIXCO, EN EL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA	LOS DÍAS 09, 12, 13, 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2022 DE 9:00 A 14:00 HRS.	14 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS. 15 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS.	20 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS.	21 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS.	\$3,099,000.00
LP-FISM2022-079 Obra: FISM2022-079	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA DEL PRADO ENTRE CALLE PERAS Y CARRETERA FEDERAL 190 PUEBLA – HUAJUAPAN DE LEÓN Y CALLE LIMONES, CALLE NARANJAS, CALLE FRESAS, CALLE PIÑAS, CALLE CEREZAS, CALLE MORAS, CALLE CIRUELAS, CALLE MANZANAS, CALLE DURAZNOS Y CALLE PERAS EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE REAL POLÍGONO 3 EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ TEHUIXPANGO, EN EL MUNICIPIO DE ATLIXCO	LOS DÍAS 09, 12, 13, 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2022 DE 9:00 A 14:00 HRS.	14 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS. 15 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.	20 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.	21 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.	\$1,557,000.00



**COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. ATLIXCO-003/2022**

Las visitas OBLIGATORIAS a las obras que se pretenden construir se realizarán el día y horario establecido en el recuadro anterior, para esto los interesados deberán enviar a un Arquitecto o Ingeniero civil con original y copia de cedula profesional (requisito indispensable para asistir a la visita de obra), siendo el punto de reunión las oficinas del “COMITÉ”, ubicadas en Carretera Libramiento Izúcar de Matamoros No. 1901 Locales 246 – 247 planta alta, Plaza la Moraleda, Colonia La Alfonsina C.P. 74294, Atlixco, Puebla (Dirección de Obras Públicas), así mismo se efectuará una Junta Aclaratoria OBLIGATORIA por cada obra, la cual se llevará a cabo el día y horario establecido en el recuadro anterior, en el domicilio del “COMITÉ”.

REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS INTERESADOS POR CADA OBRA, PARA PODER PARTICIPAR:

- a) Presentar solicitud de inscripción a la licitación, dirigida al Titular del “COMITÉ”, a más tardar el día y hora señalados como límite para la inscripción, debiendo señalar el número de la licitación y el número de la obra, domicilio para recibir cualquier clase de notificaciones y correo electrónico, escrito que será entregado en el domicilio del “COMITÉ”, anexando los documentos que se indican a continuación:
1. Copia autentica del recibo de pago de Bases de licitación.
 2. Documentación oficial que compruebe el capital contable mínimo requerido con la Declaración Fiscal 2020 y 2021 anexando estados financieros correspondientes al trimestre anterior a esta fecha, balance general, estado de pérdidas y ganancias, avalado por un contador público ajeno a la empresa, anexando copia de la cédula profesional.
 3. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten la experiencia relativa a la construcción de la obra que se licita, (anexando contratos, actas de entrega recepción, fianzas de cumplimiento, fianzas de vicios ocultos y cedula profesional del personal técnico).
 4. Testimonio notarial del acta constitutiva del licitante con todas sus modificaciones (tratándose de personal moral), comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades; poder notarial que acredite la personalidad del representante legal e identificación oficial con fotografía de éste. Tratándose de persona física, copia del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación con fotografía.
 5. Registro del Padrón de Contratistas expedido por el Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del H. Ayuntamiento de Atlixco, VIGENTE (con especialidad 302).
 6. Relación de los contratos en vigor de obras que tenga celebrados tanto en el sector público como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Puebla.
 8. Relación de maquinaria y equipo adjuntando facturas originales (para su cotejo) y copias.
 9. Último comprobante de pago del IMSS e INFONAVIT a la fecha de presentación y apertura de propuestas.
 10. Toda la documentación requerida deberá exhibirse en original y copia legible para cotejo, **en el orden enunciado, sellados y firmados** por el representante del licitante.

Los licitantes interesados podrán adquirir las bases de licitación e información inherente, en las oficinas del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del H. Ayuntamiento de Atlixco, en el domicilio y días citados con antelación, previo pago de un derecho no reembolsable de **\$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en efectivo, por cada obra en la que pretenda participar**. No será requisito el pago de bases para consultarlas previamente.

b) **REVISIONES PRELIMINARES**, en términos del segundo párrafo del artículo 34 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el Convocante efectuará la revisión preliminar de la documentación adjunta a la solicitud de inscripción, distinta a las propuestas técnica y económica.

c) **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN Y FALLO:**



**COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. ATLIXCO-003/2022**

1. La entrega y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora indicada; en las oficinas del “**COMITÉ**”, cuya ubicación se ha citado con antelación.
 2. En el acto de presentación y apertura de las ofertas económicas y atendiendo el número de participantes, se informará respecto de la fecha, hora y lugar en que se dará a conocer el fallo respectivo.
- d) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las propuestas presentadas **PODRÁN SER NEGOCIADAS**.
- e) El periodo de ejecución de las obras serán:

OBRA No.	PERIODO DE EJECUCIÓN	INICIO Y TERMINO DE LA OBRA
FORTA2022-023	84 DÍAS NATURALES	DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 20 DE MARZO DE 2023
FISM2022-079	84 DÍAS NATURALES	DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 20 DE MARZO DE 2023

- f) Las Bases de Licitación no serán vendidas a empresas impedidas o inhabilitadas y no podrán participar los que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Puebla.
- g) En el contrato de la obra que se adjudique se pactará un anticipo de hasta un 30% (treinta por ciento) del costo total de la obra I.V.A. incluido, para la iniciación de los trabajos y para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

Si desea obtener información adicional, podrá acudir a las oficinas del “**COMITÉ**” de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

A T E N T A M E N T E
ATLIXCO, PUEBLA A 09 DE DICIEMBRE DE 2022

DRA. ARIADNA AYALA CAMARILLO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA